Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2024

Doctores
ANDREA MORA SILVA / ALEXANDER SOTO CESPEDES
Supervisora Contrato 920 de 2024

Asunto: Informe final de evidencias en la ejecución del contrato 920 de 2024

LAURA VANESSA NARVAEZ YEPEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito entrego informe final de las actividades ejecutadas en el periodo del 19 de febrero al 3 de diciembre del año en curso, en el desarrollo del contrato de la referencia así:

Ejecución periodo de febrero.
En los días del 21 al 25 del año en curso, se procedió con la revisión de sesenta y cinco (65) partidas del TOMO DE MATRICULAS 1944-1948 de Sitio nuevo departamento de Magdalena, de las cuales treinta (30) se encontraban en nuevo sistema y treinta y cinco (35) en antiguo sistema, por tratarse de partidas con falta de información, por no contar con título antecedente o por ser derechos herenciales, es decir estar en falsa tradición.
En los días del 26 al 29 de la misma anualidad se inició con el desarrollo de la comisión en la ORIP de Puerto Boyacá – Boyacá, en este tiempo se inició con la labor de migración de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisaron ciento sesenta y dos (162) folios del TOMO DE MATRICULA 20 DE 1976, en el cual se encontró que ciento cincuenta y seis (156) folios cuentan con folio de matrícula inmobiliaria, que cinco (5) se encuentran en antiguo sistema por falta de información y uno (1) se encuentra pendiente por realizar la apertura del respectivo FMI.
Así mismo, se revisaron doscientos dos (202) folios del TOMO DE MATRICULA 18 DE 1974, en el cual se encontró que ciento ochenta y dos (182) cuentan con folio de matrícula inmobiliaria, dieciocho (18) se encuentran en antiguo sistema por falta de información, no contar con título antecedente o por ser derechos herenciales o mejoras realizadas en el marco de una posesión y uno (1) se encuentra pendiente por realizar la apertura del respectivo FMI. Para finalizar, se revisaron doscientos tres (203) folios del TOMO DE MATRICULA 16 DE 1971, en este se encontraron ciento noventa y dos (192) con folio de matricula inmobiliaria y once (11) en falsa tradición, uno (1) por falta de información y diez (10) por encontrarse en falsa tradición. Conforme con lo anterior se revisaron seiscientos treinta y dos (632) folios de los cuales quinientos sesenta (560) se encuentran con folio de matricula inmobiliaria, (70) se encuentran en antiguo sistema, cincuenta y tres (53) por falsa tradición, diecisiete (17) por falta de información y dos (2) se encuentran pendientes de apertura de folio de matrícula.

Ejecución periodo de marzo.

En el periodo antes mencionado se desarrolló comisión en la ORIP de Puerto Boyacá – Boyacá, en esta se terminó el proceso de migración de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisaron doscientos un (201) folios del TOMO DE MATRICULA 14, en el cual se encontró que ciento ochenta y ocho (188) folios cuentan con folio de matrícula inmobiliaria, que diez (10) se encuentran en antiguo sistema por falsa tradición y tres (3) por falta de información, así mismo se procedió con la apertura de ocho (8) folios de matrícula que se encontraban en pleno dominio y a la fecha no tenían FMI aperturado; se revisaron 204 folios del TOMO DE MATRICULAS 12, de los cuales ciento ochenta y nueve se encontraron con folio de matrícula, 12 que se encontraron en antiguo sistema por falsa tradición y 3 por falta de información y se procedió con la apertura de doce (12) folios de matrícula que se encontraban en pleno dominio y a la fecha no tenían FMI; del TOMO DE MATRICULA 10, se revisaron ciento noventa y nueve (199) folios de los cuales ciento ochenta y dos (182) se encontraban en nuevo sistema, dieciséis (16) en antiguo sistema por falsa tradición y uno (1) por falta de información; en el TOMO DE MATRICULAS 8 se revisaron doscientos un (201) folios de los cuales ciento ochenta y tres (183) se encontraban en nuevo sistema y diecisiete en antiguo sistema por estar en falsa tradición y uno (1) por falta de información; en el TOMO DE MATRICULAS 6 se revisar doscientos dos (202) folios de los cuales ciento noventa y un (191) se encontraban con folio de matricula en el nuevo sistema, siete (7) en antiguo sistema por falsa tradición y cuatro (4) por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 4, se verificaron doscientos cuatro (204) folios, ciento ochenta en nuevo sistema, dieciocho en antiguo sistema por falsa tradición y seis (6) por falta de información y del TOMO DE MATRICULAS 2 se revisaron doscientos tres (203) folios los cuales se encontraron todos con folio de matrícula en nuevo sistema. Adicional a lo anterior, se revisaron ciento noventa y dos (192) partidas del TOMO DE MATRICULAS 1944 -1948 de Sitio Nuevo departamento de Magdalena, de las cuales setenta y seis (76) se encontraban en nuevo sistema y ciento dos (102) en antiguo sistema por tratarse de falsa tradición y catorce (14) por falta de información.

Así las cosas, se revisó un total de mil seiscientos seis (1606) folio de los cuales mil trescientos noventa y dos (1392) se encontraban en nuevo sistema, ciento ochenta y dos (182) en antiguo sistema por estar en falsa tradición y treinta y dos por falta de información, además se procedió con la apertura de veinte (20) folios de matrícula inmobiliaria.

Ejecución periodo abril.

En el periodo del 8 al 26, se desarrolló comisión en la ORIP de Chinacota – Norte de Santander, en esta se inició el proceso de migración de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisaron doscientos

un (201) folios del TOMO DE MATRICULA 6, en el cual se encontró que ciento ochenta y nueve (189) folios cuentan con folio de matrícula inmobiliaria, que nueve (9) se encuentran en antiguo sistema por falsa tradición y tres (3) por falta de información; se revisaron trescientos un (301) folios del TOMO DE MATRICULA 4, de los cuales doscientos setenta y siete se encontraron con folio de matrícula, 18 que se encontraron en antiguo sistema por falsa tradición y 6 por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 2, se revisaron ciento diecisiete y siete (117) folios de los cuales ochenta y cuatro (84) se encontraban en nuevo sistema, treinta y un (31) en antiguo sistema por falsa tradición y dos (2) por falta de información esto en lo referente al municipio de Herran; en el TOMO DE MATRICULA 15 se revisaron ciento noventa y tres (193) folios de los cuales ciento ochenta y siete (187) se encontraban en nuevo sistema y seis (6) en antiguo sistema por falta de información; en el TOMO DE MATRICULA 13 se revisar doscientos un (201) folios de los cuales ciento noventa y ocho (191) se encontraban con folio de matrícula en el nuevo sistema, tres (3) en antiguo sistema por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 11, se verificaron doscientos cincuenta (250) folios, doscientos cuarenta y tres (243) en nuevo sistema, seis (6) en antiguo sistema por falsa tradición y uno (1) por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 9 se revisaron trescientos un (301) folios los cuales, seis (261) doscientos sesenta y uno en nuevo sistema, veintisiete (27) en antiguo sistema por falsa tradición y trece (13) por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 7, se verificaron trescientos seis (306) folios, doscientos cuarenta y tres (243) en nuevo sistema, cincuenta y siete (57) en antiguo sistema por falsa tradición y seis (6) por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 5, se verificaron cien (100) folios, ochenta y tres (83) en nuevo sistema, dieciséis (16) en antiguo sistema por falsa tradición y uno (1) por falta de información Adicional a lo anterior, se revisaron treinta y siete (37) partidas del TOMO DE MATRICULA DE 1944 - 1948 de Sitio Nuevo departamento de Magdalena, de las cuales diecisiete (17) se encontraban en nuevo sistema y veinte (20) en antiguo sistema por tratarse de falsa tradición y veintitrés 23 del TOMO D MATRICULA DE 1934 – 1939, de las cuales cuatro (4) se encontraban en nuevo sistema y diecinueve (19) en antiguo sistema por tratarse de falsa tradición Así las cosas, se revisó un total de dos mil treinta (2.030) folio de los cuales mil setecientos ochenta y seis (1.786) se encontraban en nuevo sistema, doscientos cuarenta y cuatro (244) en antiguo.

Ejecución periodo de mayo.
En el periodo del 6 al 23, se desarrolló comisión en la ORIP de Chinacota – Norte de Santander, en esta se finalizó el proceso de migración jurídica de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisaron doscientos dos (202) folios del TOMO DE MATRICULA 5 de Chinacota, en el cual se encontró que ciento sesenta y un (161) folios cuentan con folio de matrícula inmobiliaria, que treinta y siete (37) se encuentran en antiguo sistema por falsa tradición

y cuatro (4) por falta de información; se revisaron doscientos noventa y nueve un (299) folios del TOMO DE MATRICULA 1 de Chinacota, de los cuales doscientos ocho (208) se encontraron con folio de matrícula y noventa y un (91) que se encontraron en antiguo sistema por falsa tradición; del TOMO DE MATRICULA 10 de Ragonvalia, se revisaron ciento cincuenta y cuatro (154) folios de los cuales ciento cuarenta y nueve (149) se encontraban en nuevo sistema, uno (1) en antiguo sistema por falsa tradición y cuatro (4) por falta de información; en el TOMO DE MATRICULA 8 de Ragonvalia, se revisaron doscientos un (201) folios de los cuales ciento noventa y nueve (199) se encontraban en nuevo sistema y dos (2) en antiguo sistema por falsa tradición; en el TOMO DE MATRICULA 6 de Ragonvalia se revisaron trescientos folios de los cuales doscientos ochenta y dos (282) se encontraban en nuevo sistema y dieciocho en antiguo sistema por falsa tradición; del TOMO DE MATRICULA 4 de Ragonvalia, se verificaron doscientos noventa y nueve (299) folios, doscientos cuarenta y dos (242) en nuevo sistema, cincuenta (50) en antiguo sistema por falsa tradición y siete (7) por falta de información; del TOMO DE MATRICULA 2 se revisaron ciento trece (113) folios los cuales, sesenta y nueve (69) se encontraron en nuevo sistema, cuarenta y dos (42) en antiguo sistema por falsa tradición y dos (2) por falta de información y del TOMO DE MATRICULA 1 de Ragonvalia se revisaron ciento ochenta (180) páginas de las cuales noventa y ocho (98) se encontraron en nuevo sistema y trescientas cuarenta y dos (342) en antiguo sistema. Adicional a lo anterior, se inició el desarrollo de la comisión en la ORIP de Amalfi – Antioquia, en esta se empezó con la revisión del TOMO DE MATRICULAS 19, en el cual se verificaron sesenta (60) folios de los cuales, cincuenta y siete (57) se encontraron en nuevo sistema, uno en antiguo sistema y uno en blanco. Así las cosas, se revisó un total de mil ochocientos ocho (1.808) folio de los cuales mil cuatrocientos sesenta y cinco (1.465) se encontraban en nuevo sistema, trescientos cuarenta y dos (342) en antiguo, trescientos veintiunos (321) registros reportados como presuntos balidos y una (1) página en blanco.

Ejecución periodo de junio.
En el periodo mencionado se desarrolló comisión en la ORIP de Amalfi – Antioquia, en esta se finalizó el proceso de migración jurídica de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisaron treinta y un (31) folios del TOMO DE MATRICULA 21 de amalfi, en el cual se encontraron treinta (30) en nuevo sistema y uno (1) en antiguo sistema por falsa tradición, ciento cuarenta (140) del TOMO DE MATRICULA 19 de amalfi, en los cuales 131 se encontraron en nuevo sistema, 9 en antiguo sistema por falsa tradición y 4 folios fueron aperturados, doscientos un folios del TOMO DE MATRICULA 16 de Amalfi, en los cuales 183 se encontraron en nuevo sistema y 18 en antiguo sistema, doscientos dos folios del TOMO DE MATRICULA 13 de Amalfi de las cuales 175 se encontraron en nuevo sistema y 27 en antiguo; trescientos un (301) folios del TOMO DE MATRICULA 10 de Amalfi, en el

que se encontraron 201 con matrícula aperturada y 91 en antiguo sistema; trescientos dos (302) folios del TOMO DE MATRICULA 7 de Amalfi, en este se encontraron 162 con folio de matrícula aperturada y 140 en antiguo sistema; trescientos un folios del TOMO DE MATRICULA 4 de Amalfi, este contaba con doscientos un folios de matrícula aperturada, noventa y nueve se encontraban en antiguo sistema y uno quedo en proceso de apertura, doscientos noventa y nueve (299) folios del TOMO DE MATRICULA 1 de Amalfi, en el cual 175 contaban con folio de matrícula inmobiliaria aperturada y 124 se encontraban en antiguo sistema; ciento setenta folios del TOMO DE MATRICULA 11 de Anorí de los cuales 149 se encontraron con folio de matrícula inmobiliaria aperturada y 18 se encontraron en antiguo sistema; trescientos tres (303) del TOMO DE MATRICULA 8 de Anori de los cuales 223 se encuentran en pleno dominio y 80 en antiguo sistema; trescientos (301) del TOMO DE MATRICULA 7 de Anorí de los cuales 163 se encontraron con folio de matrícula inmobiliaria aperturada y 138 se encontraban en antiguo sistema; trescientos dos folios del TOMO DE MATRICULA 5 de Anorí de los cuales 243 se encontraron con folio de matrícula inmobiliaria aperturada y 59 se encontraban en antiguo sistema y doscientos noventa y nueve (299) del TOMO DE MATRICULA 3 de los cuales 179 se encontraron con folio de matrícula inmobiliaria aperturada y 120 se encontraban en antiguo sistema. Así las cosas, se revisó un total de tres mil ciento cincuenta y dos (3.152) folio de los cuales dos mil doscientos veinticuatro (2.224) se encontraban en nuevo sistema, novecientos veinticuatro (924) en antiguo sistema de los cuales novecientos doce están en falsa tradición y se aperturaron 4 folios de matrícula.

Ejecución periodo de julio.
En el periodo mencionado se desarrolló comisión en la ORIP de San Andrés – Santander, en esta se finalizó el proceso de migración jurídica de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisó el Tomo de Matrícula 27 - San Andrés, el cual contaba con 201 páginas de las cuales 182 se encontraron en nuevo sistema y 19 quedaron en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 26 - San Andrés, este contaba con 202 páginas de las cuales 181 se encontraban en nuevo sistema y 21 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 23 - San Andrés, el cual contaba con 303 paginas, de las cuales 252 se encontraron en nuevo sistema y 51 se encontraron en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 20 - San Andrés este contaba con 301 páginas de las cuales 253 se encontraron en nuevo sistema y 48 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 17 - San Andrés, en este se trabajaron 303 páginas de las cuales 233 se encontraron en nuevo sistema y 70 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 14 - San Andrés del cual se trabajaron 299 páginas de las cuales 224 se encontraron en nuevo sistema y 75 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 12 - San Andrés este contaba con 299 páginas de las cuales 205 se encontraban en nuevo sistema y 94 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 8 - San Andrés del cual se trabajaron 302 páginas de las

cuales 218 se encontraron en nuevo sistema y 84 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 4 - San Andrés en cual contaba con 299 páginas de las cuales 199 se encontraron en nuevo sistema y 100 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 1 - San Andrés del cual se trabajaron 299 páginas de las cuales 188 se encontraron en nuevo sistema y 111 en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 6 – Guaca el cual contaba con 28 páginas y todas se encontraban en nuevos sistema; Tomo de Matrícula 5 – Guaca del cual se trabajaron 202 páginas de las cuales 175 se encontraron en nuevo sistema y 27 en antiguo sistema; y se trabajó el Tomo de Matrícula 3 – Guaca este contaba con 299 páginas de las cuales 134 se encontraban en nuevo sistema, es decir con folio de matrícula aperturado y 165 continuaron en antiguo sistema. Así las cosas, se reviso un total de tres mil trescientos treinta y siete (3.337) folio de los cuales dos mil cuatrocientos setenta y dos (2.472) se encontraban en nuevo sistema y ochocientos sesenta y cinco (865) en antiguo sistema de los cuales setecientos once (711) están en falsa tradición.

Ejecución periodo de agosto.
En el periodo mencionado se desarrolló comisión en la ORIP de San Andrés – isla, en esta se finalizó el proceso de migración jurídica de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisó el tomo de matrícula 2 de 1978- San Andrés del cual se revisaron 200 páginas de las cuales 197 se encontraron en nuevo sistema y 3 en antiguo sistema; tomo de matrícula 5 de 1977- San Andrés del cual se verificaron 200 páginas las cuales se encontraban en nuevo sistema; tomo de matrícula 3 de 1977- San Andrés el cual contaba con 200 páginas de las cuales 187 se encontraron en nuevo sistema y 8 en antiguo sistema; tomo de matrícula 1 de 1977- San Andrés el cual contaba con 200 folios de los cuales 192 se encontraron en nuevo sistema, 4 en antiguo sistema y 4 quedaron pendientes de ser aperturados por instrucción del registrador; tomo de matrícula 3 de 1976- San Andrés el cual contaba con 200 páginas de las cuales 196 se encontraron en nuevo sistema y 6 es antiguo sistema; tomo de matrícula 1 de 1976- San Andrés el cual contaba con 201 páginas de las cuales 197 se encontraron en nuevo sistema, 2 en antiguo sistema y dos quedaron pendientes de ser aperturados por instrucción del registrador; tomo de matrícula 1 de 1965- San Andrés del cual se revisaron 201 páginas de las cuales 111 se encontraron en nuevo sistema y 90 en antiguo sistema; y el tomo de matrícula 1 de 1976- Providencia el cual contaba con 201 páginas de las cuales 185 se encontraron en nuevo sistema, 10 en antiguo sistema y 6 quedaron pendientes de ser aperturados por instrucción del registrador. Se realizo comisión a la ORIP de Amalfi – Antioquia en la cual se procedió con la apertura de 8 folios de matrícula inmobiliaria. Se desarrollo comisión en la ORIP de Yolombo – Antioquia en la cual se revisó el tomo de matrículas 28 de 1969 – Yolombo del cual se revisaron 201 páginas de las cuales 176 se encontraron en pleno dominio y 25 en antiguo sistema. Así las cosas, se revisó un total de 1.812 páginas de los libros de antiguo sistema de las cuales se encontraron 1.639

en nuevo sistema, 148 en antiguo sistema (de las cuales 128 están en falsa tradición), se tramitaron 8 y 17 quedaron pendientes de ser tramitadas por instrucción del registrador.

Ejecución periodo de septiembre.
En el periodo mencionado se desarrolló comisión en la ORIP de Yolombó - Antioquia, en esta se finalizó el proceso de migración jurídica de la información contenida en los libros de antiguo sistema de este municipio, en este entendido se revisó el tomo de matrícula 26 de Yolombo del cual se revisaron 201 páginas de las cuales 178 se encontraron en nuevo sistema y 23 en antiguo sistema; tomo de matrícula 23 de Yolombo del cual se revisaron 299 páginas, encontrándose 254 en nuevo sistema, 44 en antiguo sistema y se apertura 1 folio de matrícula inmobiliaria; tomo de matrícula 20 de Yolombo este contaba con 301 páginas de las cuales 230 se encontraban en nuevo sistema y 71 en antiguo sistema; tomo de matrícula 17 de Yolombo este contaba con 301 páginas de las cuales 188 se encontraban en nuevo sistema y 113 en antiguo sistema; tomo de matrícula 14 de Yolombo que contaba con 228 folios de los cuales 137 se encontraron en nuevo sistema y 91 en antiguo sistema; tomo de matrícula 11 de Yolombo este contaba con 300 folios de los que 193 se encontraron en nuevo sistema y 107 en antiguo sistema; tomo de matrícula 8 de Yolombo el que contaba con 230 páginas de las cuales 188 se encontraron en nuevo sistema y 42 en antiguo sistema; tomo de matrícula 5 de Yolombo el que contaba con 230 folios de los cuales 103 se encontraron en nuevo sistema y 127 en antiguo sistema; tomo de matrícula 2 de Yolombo en el cual se encontraron 299 folios de los que 171 se encontraron en nuevo sistema y 128 en antiguo sistema y tomo de matrícula 12 de Cisneros que contaba con 161 páginas de las cuales 156 se encontraron en nuevo sistema y 5 en antiguo sistema. Así las cosas, se revisó un total de 2.550 páginas de los libros de antiguo sistema de las cuales se encontraron 1.798 en nuevo sistema, 751 en antiguo sistema (de las cuales 706 están en falsa tradición), se tramito la apertura de 1 folio de matrícula.

Ejecución periodo octubre.
En el periodo mencionado se procedió con la revisión de tomo de matrícula 9 de Cisneros, en este se verificaron 301 páginas de las cuales 250 se encuentran en nuevo sistema y 51 en antiguo sistema, tomo de matrícula 6 de Cisneros el cual contaba con 300 folios de los cuales 218 se encontraron en nuevo sistema y 82 en antiguo sistema; el tomo de matrículas 3 de Cisneros, este contaba con 229 páginas de las que 146 se encontraron en nuevo sistema y 83 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 4 de Yalí que contaba con 90 folios de los que 88 se encontraron en nuevo sistema y 2 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 1 de Yalí que tiene 231 folios de los que 255 están en nuevo sistema y 6 en antiguo sistema; se realizó comisión a la ORIP de Sabanalarga – Atlántico y se revisó tomo de matrícula 8 de Sabanalarga el que cuenta con 300 páginas

de las que 175 se encuentran en nuevo sistema y 125 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 5 de Sabanalarga el cual cuenta con 300 folios de los que 209 se encuentran en nuevo sistema y 91 se encuentran en antiguo sistema y el tomo de matrícula 11 de Sabanalarga el que cuenta con 201 páginas de las cuales 200 se encuentran en nuevo sistema y 1 en antiguo sistema. Así las cosas, se revisó un total de 1.952 páginas de los libros de antiguo sistema de las cuales se encontraron 1.511 en nuevo sistema, 441 en antiguo sistema (de las cuales 297 están en falsa tradición).

Ejecución periodo noviembre.
En el periodo mencionado se procedió con la revisión del tomo de matrícula 3 de Sabanalarga, en este se verificaron 302 páginas de las cuales 182 se encuentran en nuevo sistema y 120 en antiguo sistema, tomo de matrícula 2 de Piojó el cual contaba con 299 folios de los cuales 274 se encontraron en nuevo sistema y 25 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 1 de Repelón y Juan de Acosta, este contaba con 299 páginas de las que 210 se encontraron en nuevo sistema y 89 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 2 de Repelón que contaba con 301 folios de los que 261 se encontraron en nuevo sistema y 40 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 3 de Juan de Acosta que tiene 110 folios de los que 108 están en nuevo sistema y 2 en antiguo sistema; el tomo de matrícula 2 de Polonuevo el que cuenta con 300 páginas de las que 256 se encuentran en nuevo sistema y 44 en antiguo sistema y el tomo de matrícula 3 de Usiacurí el cual cuenta con 206 folios de los que 156 se encuentran en nuevo sistema y 50 se encuentran en antiguo sistema.
Así las cosas, se revisó un total de 1.817 páginas de los libros de antiguo sistema de las cuales se encontraron 1.447 en nuevo sistema, 370 en antiguo sistema (de las cuales 331 están en falsa tradición).

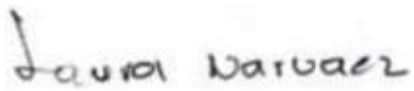
Ejecución periodo de diciembre.
En el periodo mencionado se procedió con la revisión del Tomo de Matriculas 1977 Chinú el que contaba con 111 páginas de las cuales 100 se encontraron en nuevo sistema y 11 en antiguo sistema, Tomo de Matrícula 1976 – Chinú el que contaba con 200 páginas de las cuales 152 contaban con folio aperturado en nuevo sistema y 48 estaban en antiguo sistema; Tomo de Matrícula 1975 – Chinú con 201 páginas de las cuales 168 estaban en nuevo sistema y 33 en antiguo; Tomo Matricula 1964-1975 Chinú que contaba con 100 páginas de las que 73 estaban en nuevo sistema y 26 en antiguo sistema; tomo de Matrícula 1976 - San Andrés de Sotavento que contaba con 97 páginas de las cuales 83 contaban con folio aperturado en nuevo sistema y 14 en antiguo sistema; tomo matrícula 1966-1976 -San Andrés de Sotavento este contaba con 201 páginas de las que 141 estaban en nuevo sistema y 60 en antiguo sistema; Tomo de Matricula 3 de Sabanalarga que constaba con 302 páginas de las cuales 182 estaban en nuevo sistema y 120 en antiguo; tomo de matrícula 1 de Ponedera con 98 páginas de

las cuales 96 estaban en nuevo sistema y 2 en antiguo sistema; tomo de matrícula 1 de Luruaco que contaba con 251 páginas de las que 226 se encontraron con folio aperturado en nuevo sistema y 25 en antiguo sistema; tomo de matrícula 2 de Suan que tenía 79 páginas de las que 75 estaban en nuevo sistema y 4 en antiguo sistema; tomo de matrícula 3 de Campo de la Cruz con 133 páginas de las que 126 estaban en nuevo sistema y 7 en antiguo; tomo de matrícula 3 de Repelon con 66 páginas de las que 63 estaban en nuevo sistema y 3 en antiguo; tomo de matrícula 3 de Piojo con 14 páginas de las que 13 estaban en nuevo sistema y 1 en antiguo y el tomo de matrícula 1 De Santa Lucia que cuenta con 29 páginas que contaban con folio aperturado en nuevo sistema.

Así las cosas, se reviso un total de 1.882 páginas de los libros de antiguo sistema de las cuales se encontraron 1.527 en nuevo sistema, 354 en antiguo sistema (de las cuales 179 están en falsa tradición), una en blanco y una quedo pendiente para ser aperturada.

Con todo lo anterior, presento el informe del per iodo ya mencionado del contrato 920 de 2024.

Atentamente,



LAURA VANESSA NARVAEZ YEPEZ
C.C. 1.102.873.589 de Sincelejo - Sucre





P. Especializado Grado 20 / P. Especializado Grado 19